

La I. Municipalidad de Pichilemu y SENDA, llaman a concurso Público para proveer la contratación de 1 profesional de apoyo, de acuerdo a siguientes bases.

1 Profesional de Área Ciencias Sociales con experiencia profesional demostrable, al menos un año, en instituciones públicas y/o municipales (se excluyen prácticas). Experiencia de gestión con redes locales, trabajo en equipo multidisciplinario y tolerancia a la frustración en razón de la temática a intervenir.

a) Documentación requerida

- Curriculum vitae (Debe incluir teléfono de recomendaciones).
- Fotocopia simple de título profesional y/o grado académico.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere.

b) Tipo de Contrato:

- Honorarios suma alzada \$ 411.115, Media Jornada (bruto)

c) Algunas de las Funciones Específicas.

- ◆ Generar y promover estrategias de trabajo en el área de gestión territorial, educación, laboral y tratamiento; tales como capacitaciones, seminarios, y toda acción o iniciativa destinada a fortalecer la implementación de la Estrategia Nacional de Drogas (desarrollo de sistemas de intervención, intersectorialidad, intervención en espacios educativos/territorial, otras).
- ◆ Coordinar, implementar y supervisar el desarrollo de los objetivos del unidad Técnica – Territorial, de acuerdo a los lineamientos entregados por SENDA para tal efecto.
- ◆ Sistematizar, evaluar y analizar la intervención realizada por el SENDA en la comuna, en el marco de la estrategia nacional de drogas.
- ◆ Velar por la adecuada implementación y desarrollo de los programas nacionales y proyectos comunitarios impulsados por SENDA.
- ◆ Participar y desarrollar todas aquellas actividades que sean solicitadas por la Coordinación comunal para la gestión territorial.

REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO

DE EDUCACIÓN: UNIVERSITARIA o IP. Profesional, de 8 semestres o más. Organismo reconocido por MINEDUC.

ESPECIALIZACIÓN: Deseable especialización en temática relacionadas con prevención de drogas y trabajo en red. (Seminarios, cursos, etc.).

DE EXPERIENCIA Deseable experiencia de trabajo de intervención comunitaria, educacionales y articulación de redes sociales. Experiencia en procesos de prevención y/o rehabilitación.

OTRAS ESPECIFICACIONES Experiencia en conducir procesos de planificación, organización, coordinación, seguimiento y control de programas y/o proyectos sociales, deseablemente vinculados a prevención de drogas.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS REQUERIDAS

- Conocimientos Técnicos Profesionales.
- Compromiso
- Proactividad
- Comunicación efectiva
- Trabajo en Equipo
- Probidad
- Planeación y Organización
- Trabajo bajo Presión

Los documentos señalados en la letra A se recepcionarán en sobre sellado hasta el día 31 de Enero a las 12:00 hrs. en la Oficina SENDA Previene (DIDECO) de la I. Municipalidad de Pichilemu, ubicada en Ángel Gaete 365. O bien en oficina de partes de SENDA O'Higgins ubicada en Gamero # 018 comuna de Rancagua.